

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Podemos – En Comú Podem – En Marea formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

Dentro del paquete de **Programas Especiales de Armamento** (PEA) nos encontramos con el blindado Pizarro. Recientemente hemos podido leer en la prensa lo siguiente:

***“En el histórico Regimiento de Cazadores de Montaña Arapiles 62 con base en el Bruc y en Sant Climent Sescebes se integrará en la Brigada Orgánica Polivalente Aragón I con Cuartel General en Zaragoza. Este cambio implica que el Regimiento contará por primera vez con una unidad blindada sobre cadenas formada por aproximadamente 100 vehículos”.***

La base estará ubicada en Sant Climent, relativamente cerca de la frontera francesa. Existen gobiernos europeos que están mudando en su concepto de seguridad interna y externa. Sin ir más lejos el gobierno francés sitúa el espacio urbano en el centro del discurso de la seguridad.

Somos conocedores que el campo de batalla, gracias entre otras cosas a política belicista no calculada adoptada por el actual Gobierno, se está trasladando a los espacios de la vida diaria. Hay países que ya están militarizando el espacio urbano.

**¿Esos 100 blindados Pizarro están dirigidos a protegernos de un enemigo externo (Francia por proximidad) o interno?**

**¿Cree el Gobierno que el armamento previsto por el PEA sirve para esa nueva geografía del conflicto?**

Palacio del Congreso de los Diputados  
Madrid, 19 de abril de 2016

  
Félix Alonso Cantorné